

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INCASIECUADOR CIA LTDA.**

EN SESION UNIVERSAL DEL 11 DE FEBRERO DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de febrero del 2014, a las diez horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Francisco Miranda N 47-33 y Av. Brasil, de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía **INCASIECUADOR C. LTDA.** Según se desprende del cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
1. <i>Moscoso Salazar Liliana Elizabeth</i>	\$ 3500	350
2. <i>Romero Rodriguez Martha Lucia</i>	\$ 3500	350
3. <i>Heredia Moscoso Marco Andres</i>	\$3000	300
TOTAL	\$10000,00	1000

Los socios presentes representan el cien por ciento del capital social.

Deciden constituirse en la "Junta General Extraordinaria de Socios", la misma que tendrá carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativos al ejercicio económico 2013.**
2. **Conocer y resolver sobre el destino de los resultados económicos de la Compañía.**

Actúa como Presidente de la Asamblea la señora *Liliana Moscoso* y como Secretaria la señora *Martha Romero*, el señor *Marco Andrés Heredia* por ser menor de edad será legalmente representado por su madre, señora *Liliana Moscoso* quienes se encuentran presentes.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden de día acordado.

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, relativos al ejercicio económico 2013.**

La Presidencia solicita que se ponga en consideración los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, así como también se solicita que se lea los informes de Gerencia General. Procede la Gerente, señora *Liliana Moscoso*, a dar

lectura a su informe, respecto de las actividades administrativas y económicas de la Compañía durante el Ejercicio Económico del 2013.

2. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados económicos de la Compañía.

La Junta General de Accionistas resuelve que, luego de haber destinado de la utilidad neta del ejercicio económico 2013 los porcentajes correspondientes a la participación de trabajadores, reserva legal y el pago del impuesto a la renta, se apruebe el monto total que por utilidad refleja la compañía. Y que en el ejercicio económico 2013 asciende a la cantidad de USD 42.203,48 CUARENTA Y DOS MIL DOCIENTOS TRES Y CUARENTA Y OCHO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; monto que se encuentra reflejado en los activos fijos.

3. Nombramiento y designación de los Administradores de la Compañía, cuya designación corresponde a la Junta General de Accionistas, incluyendo el nombramiento del Comisario.

La Presidencia informa que de conformidad con el Estatuto Social, corresponde a la Junta General nombrar al Presidente, Gerente General y al Comisario de la empresa, sin embargo se informa a los presentes que los nombramientos de los administradores se encuentran vigentes a la fecha y por lo tanto no requiere cambio alguno.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Se levanta la sesión a las 11H30 horas.



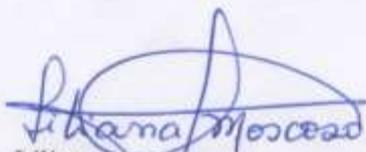
Liliana Moscoso

PRESIDENTA DE LA JUNTA



Martha Romero

SECRETARIA



Liliana Moscoso

Por los derechos representa en este acto al menor
Marco Andrés Heredia
SOCIO